

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA
PROVEEDORES DEL ECUADOR EKUABRANDS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas, atendiendo la convocatoria publicada vía mail, en las oficinas de la compañía **PROVEEDORES DEL ECUADOR EKUABRANDS CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Antonio Clavijo y Arturo Borja, se encuentran presentes los accionistas: Javier Flores Morejón, propietario del 75.13% de las participaciones y Gerente General de la compañía, el Señor Gustavo Salinas Ramos propietario del 11.05% de las participaciones, el Señor Sebastián Flores Salinas propietario del 13.82% de las participaciones y la Señora Teresa Salinas, Presidenta de la compañía. Preside la Junta la Señora Teresa Salinas y actúa como Secretario el Señor Sebastián Flores.

El señor Secretario constata el quórum y certifica que se encuentra presente el 100% de los socios. La señora Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROVEEDORES DEL ECUADOR EKUABRANDS CIA. LTDA.**

*De conformidad con lo dispuesto en la Ley de, se convoca a Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PROVEEDORES DEL ECUADOR EKUABRANDS CIA. LTDA.**, para el día **jueves 29 de marzo de 2.018**, a las **11h00**, en la oficina de la empresa, ubicada en la calle Antonio Clavijo y Arturo Borja, cantón Ambato. Se convoca de manera especial e individual por medio electrónico.*

La Junta tratará sobre los siguientes asuntos:

- 1. Informes de presidente y Gerente General, correspondientes al año 2.017.*
- 2. Balance General, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al año 2017.*
- 3. Destino de Beneficios Sociales del ejercicio económico del año 2017.*
- 4. Designación Gerente General y Presidente*
- 5. Lectura y aprobación de la Acta*

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía.

Ambato, 29 de marzo de 2017



**Teresa Yolanda Salinas Villacres
PRESIDENTE**



**Marcelo Javier Flores Morejón
GERENTE GENERAL**

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Informes de Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La señora Teresa Salinas indica que se ha preparado un informe conjunto entre el Presidente y el Gerente General de la compañía por lo que solicita al señor secretario presente el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se realiza la presentación del mismo en el que se destacan varios acontecimientos ocurridos en el país para posteriormente informar sobre los aspectos relacionados a los negocios de EKUABRANDS CIA. LTDA.

Se informa que se ha dado cumplimiento a las resoluciones dispuestas por el Directorio y la Junta de Accionistas; y se menciona que la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones de carácter legal, laboral, comercial y societario.

Se absuelve ciertas inquietudes de los accionistas por parte del Gerente General, el mismo que pide la aprobación del informe, de esta manera, la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, aprobar el informe presentado por el Presidente y el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías. El informe aprobado se incorpora al expediente de la Junta; se deja constancia de que no votan los administradores que actuaron en el ejercicio económico del año 2017, por expresa prohibición de la Ley.

La señorita Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2. Balance General, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El Señor Gerente General da lectura al Balance General, al Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017; inmediatamente procede a responder diversas inquietudes.

Finalmente, el señor Gerente General mociona la aprobación de los estados Financieros presentados. La moción es apoyada y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017, dispone además que se los incorpore al expediente de la Junta y se remita un ejemplar de los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia de que no votaron los administradores por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. Destino de Beneficios Sociales del ejercicio económico del año 2017.

Una vez conocidos y aprobados los estados financieros, la señora Presidenta solicita que se pronuncien sobre el destino que se le darán a los resultados del ejercicio económico del año dos mil diez y siete, indicando que la recomendación por parte de

los socios y Administradores es destinar el valor en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa. La moción es apoyada por todos los accionistas, la señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de EKUABRANDS CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, destinar la totalidad de los beneficios sociales del ejercicio económico 2017 a la cuenta de Reserva Facultativa.

4. Designación Gerente General

Interviene el Señor Gustavo Salinas, quien mociona se ratifique en los cargos de Presidente de la compañía a la Señora Teresa Salinas y de igual manera al Señor Javier Flores como Gerente General.

La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de EKUABRANDS CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, designar para el cargo de **Presidente** a la Señora Teresa Yolanda Salinas Villacres y como **Gerente General** al Señor Marcelo Javier Flores Morejón, quienes ejercerán sus funciones a partir del mes de Octubre, fecha que vence los actuales nombramientos, por el período estatutario de dos años.

5. Lectura y Aprobación del Acta

El señor Gerente General da lectura al acta de la presente Junta de Accionistas. Concluida la lectura mociona su aprobación, la cual es respaldada por los accionistas, la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de EKUABRANDS CIA. LTDA. Resuelve aprobar esta acta.

La señora Presidenta declara concluida la Junta a las doce horas con cuarenta minutos.



Teresa Yolanda Salinas Villacres
PRESIDENTE



Marcelo Javier Flores Morejón
GERENTE GENERAL